

## ACTA DE SESIÓN

**ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD,  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 11 DE  
ABRIL DE 2019.**

Siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día 11 del mes de abril de 2019, en la Sala de Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de abril del presente año.

### **1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el y las CC. Concejales: Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

### **2. Lectura del Orden del Día.**

Posteriormente, la Presidencia de la Comisión Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del Día, misma que fue leída y aprobada. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.

### **3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.**

Se pone a su consideración dispensar la lectura, a petición de la Concejala María Fernanda Bayardo Salim, se da lectura y aprobación a la misma.

### **4. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.**

Toda vez que no existen asuntos turnados en esta Comisión para su discusión, pasamos al siguiente:

**5. Propuesta y discusión de bando para presentarlo ante el Pleno del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez para regular, prohibir popotes, bolsas de plástico y recipientes de unicel, utilizados por los comerciantes establecidos y no establecidos y en su lugar, impulsar la utilización de bolsas, popotes y recipientes de materiales biodegradables, así como buscar mecanismos para sancionar a comercios formales e informales que sigan utilizando y entregando a sus clientes popotes, bolsas de plástico y contenedores de unicel.**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten number 35*

Habiendo sido aprobada la propuesta, damos por concluido este punto y pasamos al siguiente:

**6. Asuntos generales y su discusión**, en cumplimiento con la orden del día tomando en consideración los Asuntos Generales, la concejal Emma Ferrer en uso de la voz, comentó que es importante la participación de vecinos de diferentes colonias de la Alcaldía en temas de medio ambiente, y que es importante la integración de manera permanente de funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, relacionados con el tema de medio ambiente para la construcción del bando de regulación y para la prohibición de bolsas de plástico y popotes, y con las labores de difusión en todos los niveles de gobierno, como lo hemos visto en otras entidades.

La Concejal María Fernanda Bayardo Salim, externa una felicitación por la iniciativa de la propuesta de la creación del bando, el tema de medio ambiente, propone realizar diversos foros en la alcaldía con participación de vecinos y autoridades de Gobierno de todos los niveles relacionados con el tema.

Por otra parte exhorta a la participación e inclusión del Consejo de Desarrollo económico de la Alcaldía con el fin de explorar y obtener apoyo con la implementación de comercios formales de la Alcaldía con respecto al uso de plásticos.

El Concejal Francisco Hernández Castellanos en uso de la voz, hace una felicitación por la propuesta para la creación del bando, hace mención de la importancia de la creación de foros para concientizar a los vecinos de la Alcaldía.

La Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, menciona que los Foros en materia de medio ambiente desde la Comisión a petición de los vecinos se impulsarán desde la con especialistas, en horarios fuera de las jornadas de trabajo para mayor participación de los vecinos.

Respecto al tema del agua es esencial atender la problemática de la falta del suministro del vital líquido. Es un tema que también de atribución del Gobierno de la Ciudad, la que está en coordinación con el gobierno de la Alcaldía para reparar las tuberías, atender dicha problemática.

El foro del agua celebrado el pasado 22 de marzo, sirvió para escuchar las problemáticas de los vecinos en la Alcaldía, y las diversas propuestas en materia de medio ambiente, además que por propuesta de los vecinos surgió la idea de la implementación de la creación del bando para dejar de utilizar bolsas de plástico y popotes.

La Presidenta de la Comisión otorga el uso de la palabra al vecino y arquitecto Jaime Quezada, quien es especialista en el tema de manejo de residuos de construcción, quien comentó que de los problemas en la Alcaldía son los residuos urbanos e industriales como bolsas, plásticos, vidrios, que se generan en los comercios y en el hogar y se debe implementar un manejo responsable de residuos, crear una

apd



35

conciencia de reciclaje e impulsar ante las autoridades la colocación de botes de basura.

Respecto al manejo de residuos que contaminan el agua deben existir fosas que permitan el reciclaje de la misma para su uso doméstico. Y en el tema de la publicidad y propaganda urbana, debe existir un plan de manejo para controlar la contaminación visual por parte de empresas y partidos políticos.

Posteriormente, una vecina de la Colonia Portales de nombre Esperanza Pinedo manifestó, que el tema de la basura no es atendido oportunamente, debido a la falta de contenedores y molinos para basura orgánica, por falta de cultura cívica de parte de los comerciantes informales del Mercado de Portales.

También comento que existen construcciones irregulares que no cuentan con Manifestación de construcción y que violan la Ley de Desarrollo Urbano.

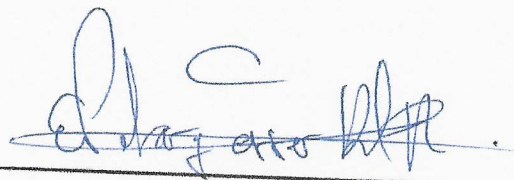
La problemática del agua en la Alcaldía y su desabasto va en incremento al grado que en algunas colonias atienden el suministro mediante pipas.

Por último hace una felicitación a la Comisión por la implementación de foro de Agua para hacer conciencia del valor del vital líquido.

#### 7. Cita y Clausura.

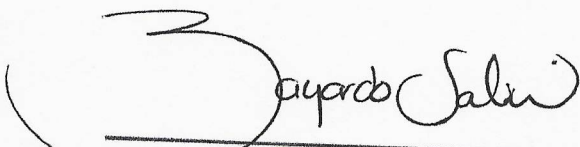
La sesión fue clausurada siendo las 13:26 horas del día 11 de abril de 2019.

Y convocando para el próximo martes 14 de mayo del 2019 a las 12 horas.



**Emma del Pilar Ferrer del Río**

**Presidenta de la Comisión**



**María Fernanda Bayardo Salim**

**Integrante de la Comisión**



**Francisco Hernández Castellanos**

**Integrante de la Comisión**